



**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-SGSC-027-2026
MUNICIPIO DE GUAMAL – META**

Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Secretaria Jurídica y de Contratación Publica, segundo piso del Palacio Municipal ubicado en la Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores

e-mail: contratacion@guamal-meta.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO: “DESARROLLO DE ACCIONES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CCTV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, META”.

ITEM	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT
1, BOLSA DE ELEMENTOS			
1.1	FIBRA ÓPTICA MONOMODO (DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS SIES DE LA POLICÍA NACIONAL)	ML	1
1.2	CÁMARA DOMO PTZ TIPO 2 (DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS SIES DE LA POLICÍA NACIONAL)	UND	1
1.3	CÁMARA FIJA TIPO 1 (CÁMARA FIJA PARA INTEMPERIE – SEGURIDAD CIUDADANA) (DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS SIES DE LA POLICÍA NACIONAL)	UND	1
1.4	UPS 2 KVA PARA CÁMARAS (DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS SIES DE LA POLICÍA NACIONAL)	UND	1
1.5	SWITCH PARA CÁMARAS EN GABINETE (8 PUERTOS BASE T) (DE ACUERDO CON LAS FICHAS TÉCNICAS SIES DE LA POLICÍA NACIONAL)	UND	1
2. PERSONAL REQUERIDO			
2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA: TÉCNICO. EXPERIENCIA GENERAL: 6 AÑOS CERTIFICACIÓN: TÉCNICO EN REDES DE DATOS, ELECTRICISTA Y CERTIFICACIÓN COMO INSTALADOR DE FIBRA ÓPTICA	MES	1
3. VEHICULO REQUERIDO			
3.1	VEHÍCULO TIPO CAMIÓN GRÚA CON UNA DIMENSIÓN MÍNIMA DE 5 METROS DE LARGO Y 2 METROS ANCHO, CON CAPACIDAD MÍNIMA DEL BRAZO CANASTA DE 220KG, QUE TENGA UN ÁREA DE TRABAJO DE 360° Y ALTURA MÍNIMA DE TRABAJO DE 13 METROS, INCLUYE CERTIFICACIÓN DE CARGA, DOCUMENTOS DE LEY, COMBUSTIBLE Y OPERADOR CERTIFICADO. PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	DIA	1



MODALIDAD DE SELECCION: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato es de **UN (01) MES** y/o hasta agotar el recurso pactado, o lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta es hasta el próximo **30 DE OCTUBRE DE 2026**. La recepción de las propuestas será **ÚNICAMENTE** en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co, hasta la hora y fecha estimada para tal fin en el CRONOGRAMA de la presente convocatoria pública. Por lo cual no se recibirán documentos en físico en ninguna dependencia del Municipio de Guamal.

Los interesados deberán tener en cuenta los anexos y/o formatos, los cuales se establecen como medio para la presentación de la información y requisitos contenidos en la presente convocatoria pública y los previstos en la legislación.

Serán de cargo del proponente todos los trámites y costos asociados a la preparación y presentación de la propuesta y el Municipio en ningún caso será responsable de los mismos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: presupuesto oficial por un valor total de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$199.500.000)**,, el cual se encuentra respaldado mediante los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal N° 00936 y 00937 del 16 de septiembre de 2026.

ACUERDO COMERCIAL:

Acuerdo comercial		Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Decisión 439/1998		SI	SI	NO	SI

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

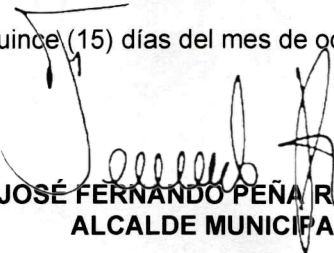
CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional **SECOP II**, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC - SGSC-027-2026**.



CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la **SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**, Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal segundo Piso, Guamal - Meta.

Dado en Guamal, Meta, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO
ALCALDE MUNICIPAL

3

Elaboró 	Revisó 	Aprobó
Nombre: DIANA CASTRO QUEVEDO Cargo: Asesora Jurídica - SJCP Fecha: 15 -10-2026	Revisó: LICET BAÑISTA MORALES Cargo: Secretaria jurídica y de contratación Pública Fecha: : 15 -10-2026	JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO Cargo: Alcalde Fecha: 15 -10-2026